



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 7 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

6806

Despidos/Ceses en general 0000823/2012

NOTIFICACIÓN DECRETO

D^a. BELÉN RUIZ FERRER, Secretaria Judicial de este Juzgado de lo Social Nº 7 de Santa Cruz de Tenerife, HAGO SABER: Que en el procedimiento nº 0000823/2012 en materia de Resolución contrato a instancia de D^a. GABRIELA ALEJANDRA MARTINEZ ORTIZ, contra INVERSIONES HOTELERAS LA JAQUITA S.A., MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A. e INVERSIONES INMOBILIARIAS I.A.R. 1997 C.A. y FOGASA, por la Secretaría Judicial se ha dictado Decreto con fecha 2 de abril de 2013, cuya parte dispositiva es el tenor literal siguiente:

“**ACUERDO:** aprobar la avenencia alcanzada entre las partes en el día de la fecha y archivar las actuaciones, expidiéndose testimonio de la presente para su unión a los autos, archivándose el original en el legajo de Decretos definitivos de esta oficina judicial.

MODO IMPUGNACIÓN: contra esta resolución no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de la acción de impugnación que establece el artículo 84.6 LRJS.’

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a INVERSIONES INMOBILIARIAS I.A.R. 1997 C.A. en ignorado paradero, expido la presente para publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares, en Santa Cruz de Tenerife, a 8 de abril de 2013.

LA SECRETARIA

